

# Prentsa oharra

## Nota de prensa



### **Ya está en marcha el proceso para la creación de la Entidad Local Menor de Igeldo**

*El grupo de trabajo ha estado formado por representantes de todos los grupos políticos del Ayuntamiento donostiarra, del departamento municipal de Participación Ciudadana, del Consejo Ciudadano de Igeldo y de la Asociación de Investigación Siadeco*

Se ha constituido un grupo de trabajo para la determinación de la Comisión Promotora para la creación de la Entidad Local Menor de Igeldo. La misión del grupo de trabajo que ahora se pone en marcha es consensuar las personas participantes, tareas, contenidos, funcionamiento y plan de trabajo de esta Comisión Promotora que comenzará a trabajar en 2021. El grupo de trabajo ha celebrado su primera reunión el 12 de noviembre.

En cuanto a la composición del grupo de trabajo, tiene cuatro patas: representantes de todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián, técnicos y técnicas municipales del departamento de Participación Ciudadana, cinco miembros del Consejo Ciudadano de Igeldo y técnicos y técnicas de la Sociedad de Investigación Siadeco, encargada de la secretaría y dinamización del grupo de trabajo.

La creación del grupo de trabajo es el primer paso en el proceso para llegar a la creación de la Entidad Local Menor de Igeldo. Una fase cero que ponga las bases, dentro del marco del título III de la Norma Foral 2/2003, para que la Comisión Promotora tenga una cimentación lo más sólida posible en la creación de la Entidad Local Menor de Igeldo.

Donostia / San Sebastián, 23 de noviembre de 2020